



**UNAH**  
DIRECCIÓN DE  
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA  
Y POSGRADO

**CIRCULAR No. 01- 2018**

Dirección de Investigación Científica y Posgrado

**Señores (as)**

Decanos

Coordinadores Generales de Posgrado

Coordinadores de Carrera de Posgrado

Distinguidos Señores (as):

**Señores/as**

**Decanos**

**Coordinadores Generales de Carrera de Posgrado**

**Coordinadores de Carrera de Posgrado**

La Dirección de Investigación Científica y Posgrado se dirige a ustedes para informarles que, por instrucciones de la Vicerrectoría Académica, la administración completa del sistema automatizado de ingreso, permanencia y promoción de los posgrados (plataforma de Registro) pasará a la Dirección de Ingreso Permanencia y Promoción DIPP, a partir del 03 de mayo de 2018.

En virtud de lo anterior, toda orientación sobre el uso del sistema de registro de la admisión y registro de la matrícula de los posgrados, así como la atención de todas las situaciones relacionadas con el uso del sistema deberán presentarse ante la DIPP.

Les agradeceremos tomar nota de la presente.

Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes" a los seis días del mes de mayo de 2018.



*Karla María Flores Juárez*

*Encargada de la Dirección de Investigación Científica y Posgrado*

Cc: Vicerrectoría Académica

"La educación es la primera necesidad de la República"

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS CIUDAD UNIVERSITARIA, TEGUCIGALPA M.D.C.  
[www.unah.edu.hn](http://www.unah.edu.hn)